

INFORME DE VALORACIÓN DE CRITERIOS NO
VALORABLES MEDIANTE FÓRMULAS PARA LA ADJUDICACIÓN DE LAS OBRAS DE REMODELACIÓN
DE LA SEGUNDA PLANTA DEL CENTRO EDUCATIVO LARRAINTZARKO IKASTETXEA DE ULTZAMA

1. BASES DE VALORACIÓN

Teniendo en consideración los parámetros establecidos en el PLIEGO DE CONTRATACIÓN DE LAS “OBRAS REMODELACIÓN DE LA SEGUNDA PLANTA DEL CENTRO EDUCATIVO LARRAINTZARKO IKASTETXEA DE ULTZAMA 2024”,

Se ha realizado la valoración de los aspectos cualitativos de las ofertas presentadas por los licitadores, siguiendo los siguientes criterios y teniendo en cuenta que la puntuación total asciende a **40 puntos**.

1.1. ANÁLISIS DEL PROYECTO: 25 PUNTOS

Para el estudio de este documento se divide el contenido en diferentes apartados, valorándolo de la siguiente manera:

1.1.1. Conocimiento del proyecto: 10 puntos

Se tiene en cuenta el conocimiento global del proyecto. En concreto, se trata de la comprobación de las mediciones y el dimensionado, así como las posibles indefiniciones y su repercusión.

Se valora, además de la identificación de los problemas, la propuesta de soluciones para solventarlos. Se puntúa negativamente el señalamiento de deficiencias que realmente no lo son.

1.1.2.Análisis de impacto en fase de obra: 5 puntos

Análisis de impactos de contenido en fase de obra, tanto ambiental como social, estudio de las posibles afecciones con sus alternativas

Se evalúa el correcto análisis de las necesidades de ocupación, instalaciones auxiliares, análisis de condicionantes externos y climatológicos, zonas previstas para préstamos, gestores de residuos, desvíos provisionales, reposición de servicios, medidas de señalización y seguridad previstas.

Se valora la adopción de medidas de posibles interferencias en la obra, principalmente, en la hipótesis de que el centro se encuentre en funcionamiento si la obra se dilata en el tiempo.

1.1.3.Propuestas de soluciones: 10 puntos

Análisis de propuestas de soluciones que garanticen el mantenimiento y mejora de las condiciones y calidades constructivas propuestas en el proyecto.

Se puntúa positivamente las mejoras propuestas que sean técnicamente viables.

1.2.PROGRAMA DE TRABAJO: 15 PUNTOS

El análisis de este punto se desglosa en los siguientes criterios:

1.2.1.Plan de organización de la obra: 10 puntos

Análisis de trabajos previos al inicio de la obra, señalización y balizamiento y medidas de seguridad a adoptar durante la ejecución de la obra, tanto para personal de la obra como para el resto de personal medios y recursos para la toma de datos y medidas sobre el terreno.

Descripción de la organización de la obra, teniendo en cuenta su ubicación, posicionamiento de maquinaria, zonas de acopio, etc.

Se valora positivamente la adopción de medidas de seguridad ambientales y para minimizar el impacto del proceso de ejecución de la obra (limpieza, ocultación visual, mejora del entorno, comunicación...).

1.2.2.Programación: 5 puntos

Análisis de la programación de los trabajos a desarrollar y Programa de trabajo que analice el desarrollo temporal de la ejecución de la obra en relación con sus afecciones, concordante con el plazo de ejecución propuesto.

Se estudia la metodología propuesta para la ejecución de los trabajos, la capacidad de la empresa licitadora para la ejecución de este tipo de obra según los equipos materiales y humanos de los que dispone. Se valora positivamente la propuesta exhaustiva de un *planning* para la obra.

En general, puntúan negativamente erratas relativas al emplazamiento, plazo o interpretación del proyecto.

2. EMPRESAS LICITADORAS

Se ha valorado la documentación técnica aportada por las siguientes empresas:

- **Florencio Suescun Construcciones, S.L.**

3. VALORACIÓN

Con todo ello, se muestra a continuación el cuadro resumen de las puntuaciones establecidas para las ofertas presentadas por los licitadores.

CRITERIOS	ANÁLISIS DE PROYECTO				PROGRAMA DE TRABAJO			TOTAL
	(25 PUNTOS)				(15 PUNTOS)			40 PUNTOS
	Conocimiento del proyecto	Análisis impacto fase obra	Propuesta soluciones	SUBTOTAL	Plan organización obra	Programación	SUBTOTAL	
	10 puntos	5 puntos	10 puntos	25 puntos	10 puntos	5 puntos	15 puntos	
EMPRESA								
Florencia Suescun Construcciones S.L.	6	2,5	6	14,5	8	4	12	26,5

Huarte/Uharte, mayo 2024

LA ARQUITECTA



Ainara Mutuberria Larrayoz

Nº Colegiada: 4.152